



LA GESTION DEL TURISMO COMUNITARIO

Francisco Núñez Septiembre - 2014

Instituto Nicaragüense de Turismo





Antecedentes





Voluntariado de los 80s:

Las brigadas de solidaridad y las prácticas de "Pueblo Hotel"
En algún momento de la estadía realizaban visitas a sitios históricos, naturales o
culturales

Las ONGs en los 90s y el Turismo Solidario:

Las iniciativas nacen impulsadas por ONGs en busca de alternativas económicas para comunidades rurales

Muy pocas iniciativas lograron desarrollarse sobre todo por desconocimiento de las claves de funcionamiento del turismo (poca madurez en la concepción de la oferta, insuficientes canales de comercialización a su alcance, ausencia de un marco legal de incentivo a su desarrollo, insuficientes capacidades comunitarias para el manejo y gestión de su oferta, calidad de los servicios y de la infraestructura de servicios entre otros)





• La Organización y Asociación de las iniciativas rurales 2000-2006

Nace la Primera Organización Nacional de Turismo Comunitario: Red Nicaragüense de Turismo Rural Comunitario RENITURAL

Se constituyen las ofertas de las federaciones FENACOOP y FENIAGRO, con la finalidad de potenciar los beneficios de la actividad de forma organizada.

Por efecto derrama, creció la llegada de muchileros desde el vecino país del sur beneficiando el crecimiento en la instalación de servicios turísticos de base comunitaria sobre todo en La Isla de Ometepe, ligados a productos de naturaleza.

El turista nacional poco a poco fue llegando a Ometepe empujando así la oferta colectiva de la isla.

Al final del 2005 acrecentan los desplazamientos del turista muchilero hacia la zona norte del país atraídos por la naturaleza y el clima.

En la zona norte se inician prácticas de turismo justo derivadas de los programas de comercio justo alrededor de la producción y comercialización del café manejados por colectivos comunitarios

Se conviene con el Gobierno de Turno la primera agenda de promoción y Apoyo al desarrollo del Turismo Rural Comunitario. (Sin prosperar)





La gestión realizada a partir del 2007





Las necesidades de transformación de nuestro sistema turístico encontradas en 2007.

Mejorar el Incremento y diversificación de la demanda turística:

Vender más y en más mercados de origen, especialmente en los más rentables Europa, EE.UU y Suramérica) y dar impulso al mercado nacional.

Desarrollo, mejoramiento y diversificación de la oferta turística:

Mejorar en cantidad, calidad y variedad la capacidad de acogida de turistas.

Fortalecimiento de la administración turística nacional:

Tener un sistema de gestión turística eficaz que apoye el desarrollo del turismo en todo el país.

Desarrollo y consolidación de la organización del sector privado:

Ayudar a las MIPYMEs turísticas a que compitan ofreciendo mejores productos y servicios.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional se plantea darle enfoque humano a su gestión en coherencia con su génesis.





Principios

La promoción turística debe procurar un desarrollo de destinos que los convierta en bonitos para visitar y bonitos para vivir.

Los protagonistas del turismo comunitario interactúan como sujetos de desarrollo, en una relación horizontal, no como sujetos de asistencia.

La promoción del turismo comunitario debe complementar las actividades económicas tradicionales de las comunidades, no sustituirlas.

Los modelos de gestión y organización turística de las comunidades los definen las comunidades, nosotros acompañamos activa y comprometidamente.

Alineamos nuestro acompañamiento a la sostenibilidad, equidad, solidaridad, concertación y responsabilidad social.

Promovemos el desarrollo del turismo como un medio para mejorar los estados de bienestar de la población nicaragüense, no como fin en si mismo.

La corresponsabilidad de los protagonistas y los socios de desarrollo del desarrollo local nos plantea la necesidad de una gestión integral y conjunta en un marco de la complementariedad y responsabilidad compartida. (Fortalece las alianzas publico privadas)



DESDE EL NIVEL NACIONAL



Herramientas Nacionales de Gestión

<u>Definición de la Política para el desarrollo del turismo rural sostenible</u> (<u>Proceso participativo y de consulta con los protagonistas</u>)

- Desarrollo de destrezas y capacidades de las iniciativas para la implementación del TRS (Asistencias Técnicas, capacitaciones, acceso a productos financieros / gestión del turismo y gestión del servicio en la comunidad)
- Difusión de información, sensibilización y promoción del TRS (Eventos nacionales e internacionales de turismo rural comunitario, campañas de promoción de destinos de TRC)
- Planificación del desarrollo de Destinos Turísticos Rurales Sostenibles (Desencadenamiento de Procesos participativos y de integración de la oferta comunitaria en los procesos de planificación turística municipal)

<u>Definición del modelo de gestión del desarrollo turístico a través de rutas</u> (5 de las 9 rutas turísticas con un predominante contenido de turismo rural y comunitario)

- Ruta del Café
- Ruta de los Volcanes
- Ruta del Agua
- Ruta de los pueblos de la meseta y su cultura viva
- Ruta Sandino
- Ruta de Boaco y Chontales (antes conocida como de Las Haciendas)





DESDE EL NIVEL NACIONAL

<u>Se desarrolla un programa de formación de los gestores de desarrollo del turismo en el nivel local a través de convenios con Universidades e</u> Instituciones de formación técnica como INATEC.

Creación de la ley de turismo rural sostenible y su reglamentación.

Promover la formulación e implementación de directrices y acciones que contribuyan al desarrollo del turismo en los territorios rurales del país con un enfoque de desarrollo sostenible.

Asimismo, crear las condiciones y promover medidas adecuadas para su promoción, fomento y desarrollo, a fin de contribuir junto con los habitantes de las comunidades rurales en general e indígenas y afro descendientes en particular que participen en el aprovechamiento de los recursos naturales y mejorar las condiciones de vida, disminución de la pobreza, rescate y fortalecimiento de su cultura.

Se crea recientemente la oficina de turismo rural sostenible en el organigrama del INTUR y un plan de desarrollo del turismo rural sostenible.

Se instala la Central de Excursiones en las oficinas de INTUR Central.

Actualmente se está consensuando y afinando la estrategia de desarrollo del turismo comunitario, que tiene en cuenta la participación de las instituciones del gobierno, los gobiernos locales, los socios de desarrollo, las cámaras empresariales, las asociaciones y redes, las universidades y principalmente las propias comunidades.





Las Delegaciones Departamentales de INTUR instalan un proceso paulatino de integración de las iniciativas a la lógica de gestión territorial del turismo a través de los Gabinetes Municipales de Turismo, sobre todo en la Ruta del Café y Ruta de los Volcanes, lo que se está afinando en el resto de rutas actualmente.

Se propicia el desarrollo integral de los micro-destinos comunitarios, a través de la complementariedad y responsabilidad compartida de todos los protagonistas del territorio sobre el tema.

Se generan procesos de planificación participativa a escala municipal y departamental para la concepción de circuitos y productos que integran la oferta comunitaria.

Se propicia la creación y gestión de agendas municipales para el desarrollo del turismo comunitario en todo el territorio nacional en el marco de la concertación público-privada de los Gabinetes de Turismo.





Se instalan las Centrales de Reservas, Promoción y Comercialización para atender la brecha de acceso a los mercados. Ruta del Café y Ruta de los Volcanes.

Se promueve la creación y acceso a productos financieros amigables a las capacidades de las MIPYMEs comunitarias y no comunitarias.

Se instala el programa de excursionismo - recién lanzado - hacia los destinos comunitarios, promovido desde las Alcaldías Municipales como parte del plan de desarrollo del turismo comunitario (+130 AGO-SEPT)

Se promueve en la cartelera mensual de animación turística impresa y digital las actividades comunitarias de turismo.

Se distribuye cuatro veces al mes el boletín institucional con información donde se ha puesto especial énfasis a las actividades del excursionismo hacia las comunidades.

Se promueve en las redes sociales la oferta del excursionismo de cada departamento a las comunidades.





Relanzamientos Turísticos, un proceso participativo de tres etapas:

- 1. Punto de Partida Es la etapa de sensibilización de todos los actores. Encuentro Nacional de Estructuras Territoriales, Empresarios, Autoridades Publicas y Mixtas de todos los niveles. El mensaje y agenda es la promoción local del turismo.
- 2. Gestión del desarrollo sostenible de los destinos los actores ponen en marcha los planes de relanzamiento de destinos, bajo el modelo de responsabilidad compartida, complementariedad e inclusión asumiendo cada uno las tareas y el rol que le corresponde en ese marco.
- 3. Etapa de medición y sistematización de impactos y logros. Es una etapa caracterizada por la constante de la mejora continua de las acciones de cara a la profundización de los logros tanto de desarrollo turístico como de desarrollo humano. Es la etapa de medición y afinamiento del vivir bonito, vivir bien.

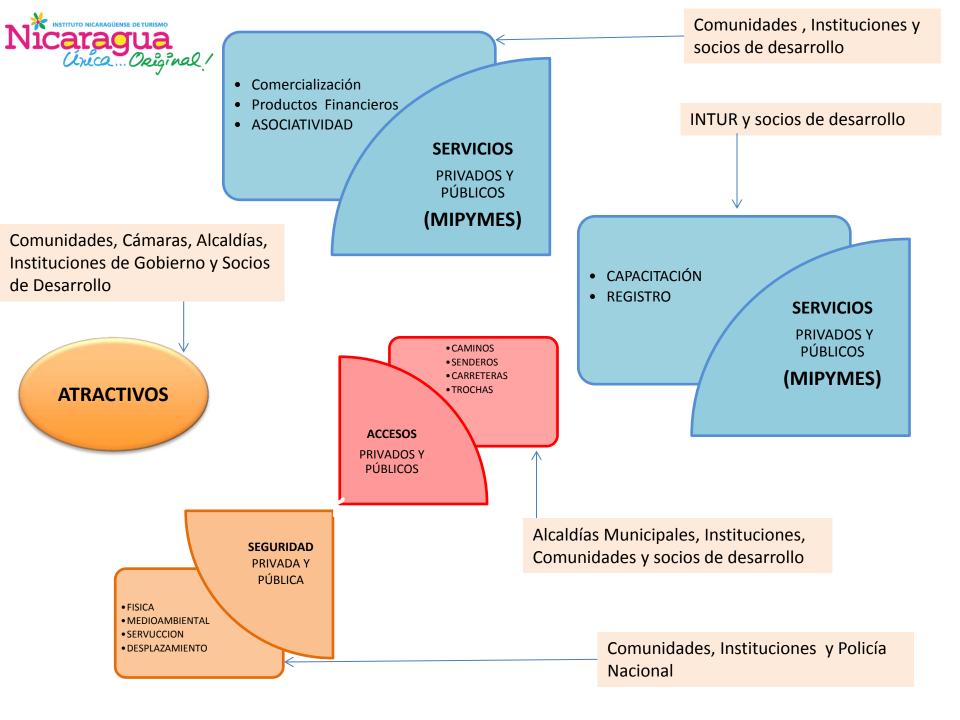




Relanzamientos Turísticos: Un proceso inédito.

Los protagonistas locales realizan acciones de visibilidad de todo su potencial y atributos turísticos. (+120 Municipios en un periodo de tres meses):

- Se fortalecen los GMT y se instala un estado de animación entre los protagonistas locales en pro de la gestión turística.
- Las Alcaldías y MIPYMEs locales realizan su inventario de recursos y diagnósticos turísticos municipales que incluyen todo el potencial comunitario.
- El INTUR acompaña a las Alcaldías y Gabinetes municipales de turismo en la actualización de los Planes de Desarrollo Turísticos Municipales.
- Los pequeños empresarios y Autoridades Municipales realizan mientras tanto con el respaldo de INTUR y las Cámaras un programa de promoción y divulgación de sus principales atractivos incluyendo sobre todo los rurales.
- Las Instituciones de Gobierno alinean sus planes a respaldar estos relanzamientos y a tomar medidas para el cuido de la cultura comunitaria, el medio ambiente y la seguridad de las comunidades y turistas.





En este pequeño universo local, todos nos integramos en un solo esfuerzo compartido complementando capacidades y fortalezas. Se procura el desarrollo integral de las comunidades y su entorno.

Se fortalece la noción de producto-destino







Los desafíos





PARA LAS COMUNIDADES

Avanzar en el cierre de las brechas sobre acceso a los mercados de oportunidad

Dar los saltos cualitativos sobre mejoramiento de la calidad de los servicios e infraestructura de servicios

Fortalecer las sinergias comunitarias y locales alrededor de la consolidación de sus productos turísticos (cadenas horizontales y verticales)

Aprovechar el marco jurídico de incentivos y de políticas creado por el gobierno nacional y gobiernos locales para su desarrollo

Hacer efectivo el uso del código de conducta turístico en beneficio de su propia integridad patrimonial

Lograr hacer del hecho turístico una práctica de intercambio cultural más que un ejercicio de compra venta

Acceder al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la promoción y comercialización de su oferta





PARA INTUR

Lograr la plena integración de las iniciativas de turismo comunitario al proceso de planificación turística municipal

Conquistar nichos de mercado internacional de turistas para fluir la comercialización y promoción de los productos turísticos comunitarios

Formalizar la gestión empresarial de la oferta de turismo comunitario para su regulación

Establecer marca o mecanismo de categorización de las diferentes modalidades del turismo comunitario rural y no rural

Obtención de mayores recursos para la promoción del desarrollo del turismo comunitario

Lograr mayor oferta de productos financieros y más ajustados a las realidades de las comunidades que gestionan turismo

Ampliar en el corto y mediano plazo, en número y cobertura, los instrumentos de comercialización creados para facilitar la colocación de productos de turismo comunitario





Gracias por su atención